



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

COMUNICADO N° 001- CONVOCATORIA CAS N° 008-2024

FE DE ERRATAS

Se comunica a los postulantes y público en general respecto a la Convocatoria que se encuentra en proceso, lo siguiente:

Que, mediante el Memorando N° 2703-2024-MDA/PPM, la Procuraduría Pública Municipal remite a la subgerencia de Recursos Humanos se sirva subsanar los errores materiales incurridos por su despacho en la Convocatoria N° 008-2024-MDA con respecto a los siguientes puestos:

- Asistente Legal
- Analista Legal

➤ **PAGINA 39 y 41 DICE:**

Periodicidad de la aplicación (marca con una X y luego explicar o sustentar):
Temporal () Permanente (X)

➤ **DEBE DECIR:**

Periodicidad de la aplicación (marca con una X y luego explicar o sustentar):
Temporal (X) Permanente ()

➤ **PAGINA 40 y 42 DICE:**

Modalidad del Contrato

A plazo indeterminado

➤ **DEBE DECIR:**

Modalidad del Contrato

A plazo determinado

Agradecemos su atención,

COMITÉ DE SELECCIÓN